

# Magíster en Acuicultura

Sede

Coquimbo

Duración

3 Semestres

Código SIES

## Descripción General

El Magíster en Acuicultura (MACUI) es un programa de postgrado de carácter mixto dependiente de la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Católica del Norte y que cuenta con la colaboración de académicos (ANEXO1) (http://www.ucn.cl/wp-content/uploads/2014/07/ANEXO-1-MACUI-2.docx) vinculados al Departamento de Acuicultura, al Departamento de Biología Marina, Escuela de Prevención de Riesgos y Medioambiente, y a la Escuela de Ciencias Empresariales.

La modalidad mixta del MACUI integra los componentes académico (investigación) y profesional (aplicación práctica) para promover la investigación y la aplicación práctica de conocimientos y técnicas avanzadas en acuicultura.

El graduado del Magíster en Acuicultura, de la Universidad Católica del Norte, es un especialista con una visión holística con énfasis en investigación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en las áreas de:

- a) Biología aplicada a la Acuicultura
- b) Ingeniería y Tecnología al diseño y operación de sistemas de producción en acuicultura
- c) Gestión en empresas y organizaciones de acuicultura

## Objetivos

El programa tiene como objetivo contribuir a la formación de capital humano avanzado para el desarrollo de la actividad de la acuicultura, entregando las competencias necesarias para desempeñarse en la investigación, la innovación y la gestión en el ámbito de la acuicultura.

Formar especialistas altamente calificados que generen estrategias de desarrollo sustentable y sostenible para este sector productivo.

## Dirigido a

El Programa de Magíster en Acuicultura está dirigido a nacionales y extranjeros que estén en posesión de un título universitario de nivel superior o grado académico en ciencias o tecnología extendidas por universidades chilenas o extranjeras cuyo plan de estudio no sea inferior a 8 semestres.

### Plan de Estudios

La malla curricular del Magíster en Acuicultura posee dos asignaturas de investigación, tres asignaturas fundamentales, dos electivos fundamentales obligatorios, un electivo y tres actividades de graduación que se distribuyen en tres semestres consecutivos. Cada semestre contempla un máximo de 30 SCT, los que totalizan al final del programa 90 SCT.

Los electivos fundamentales (debe tomar obligatoriamente dos de una misma línea) son:

- a) Línea biología aplicada: Aplicaciones e innovación en la producción de especies acuícolas; Domesticación de nuevas especies hidrobiológicas;
- b) Línea Ingeniería y Tecnología al Diseño y Operación de Sistemas de Producción en Acuicultura: Sistemas de producción en acuicultura; Proyectos tecnológicos en acuicultura;
- c) Línea Gestión en Empresas y Organizaciones de Acuicultura: Evaluación estratégica de negocios acuícolas; Bioeconomía.

## Plan de Estudios: Magíster en Acuicultura

Primer año		Segundo año
Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre
Metodología de la Investigación	Comunicación y Difusión de la Investigación	
Proyecto de Tesis	Trabajo de Tesis I	
Aspectos Biológicos asociados a la Acuicultura	Curso Fundamental Electivo I	Trabajo de Tesis II
Fundamentos de Bioingeniería de Sistemas Productivos Acuícolas	Curso Fundamental Electivo II	
Gestión Aplicada a la Acuicultura	Electivo	

<sup>\*</sup>Plan de Estudios sujeto a Cambios.

(http://www.ucn.cl/wp-content/uploads/2014/07/MGAcuicultura.png)

### Requisitos

Los documentos de postulación tienen carácter obligatorio por lo que se debe cumplir con la presentación de todos y cada uno de ellos y no pueden ser reemplazados por ningún otro, siendo estos:Los documentos de postulación tienen carácter obligatorio por lo que se debe cumplir con la presentación de todos y cada uno de ellos y no pueden ser reemplazados por ningún otro, siendo estos:

- a) SOLICITUD DE ADMISION, que declara en una extensión máxima de dos páginas (escritas por una sola cara) las motivaciones para realizar el Magíster, el área de investigación de su interés y sus planes a mediano plazo posteriores a su logro. <u>Disponible en formato electrónico</u> (<a href="http://www.ucn.cl/wp-content/uploads/2014/07/ANEXO-2-MACUI-2.docx">http://www.ucn.cl/wp-content/uploads/2014/07/ANEXO-2-MACUI-2.docx</a>)
- b) CARTAS DE PRESENTACION. Se deben remitir dos cartas de presentación del candidato emitidas por autoridad académica competente o reconocida en el área. <u>Disponible en Formato Electrónico (http://www.ucn.cl/wp-content/uploads/2014/07/ANEXO-3-MACUI-2.docx)</u>
- c) CURRÍCULO VITAE, <u>Disponible en Formato Electrónico (http://www.ucn.cl/wp-content/uploads/2014/07/ANEXO-4-MACUI-2.docx)</u>
- d) COPIA LEGALIZADA DE CEDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE.
- e) COPIA LEGALIZADA DEL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADO/A Y/O TITULO PROFESIONAL, o su equivalente en el caso de los estudios de pregrado realizados en el extranjero o certificado de estos, según corresponda. Quienes se encuentren en proceso de trámite de su grado académico o título profesional deberán presentar CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN, que dé cuenta de dicha circunstancia. Al momento de matricularse, deben entregar documento original del Grado Académico y/o Título Profesional.
- f) CERTIFICADO DE CONCENTRACION DE NOTAS DE PREGRADO, suscritos por la autoridad competente con vigencia de 1 año al momento de la postulación
- g) CERTIFICADO DE RANKING DE PREGRADO, emitido por la autoridad competente de la universidad de origen, donde se exprese explícitamente el lugar que el postulante ocupó respecto del total de titulados de su promoción o cohorte. Si la universidad donde Ud. realizó sus estudios no cuenta con tal certificación, deberá presentar un CERTIFICADO DE LA UNIVERSIDAD que demuestre la inexistencia de tal indicador. La certificación de ranking no es obligatoria si se acredita haber obtenido un promedio final de pregrado igual o superior a 5.0, sobre un máximo de 7.0 o su equivalente. <u>Disponible en Formato Electrónico (http://www.ucn.cl/wp-content/uploads/2014/07/ANEXO-5-MACUI-2.docx)</u>.

  Antofagasta

- h) LOS POSTULANTES DEBERAN ACREDITAR LA NOTA FINAL OBTENIDA EN PREGRADO expresada en escala de notas de 1 a 7 con el fin de determinar si poseen el requisito académico según el Art 21 a. Dicha nota deberá aparecer expresamente en algunos de los documentos señalados en el Art. 25 letras f, g y h en escala de notas de 1 a 7. Esto no es obligatorio cuando el postulante acredite estar dentro del 30% superior del ranking de pregrado.
- i) PROPUESTA DE PROYECTO DE TESIS. Esta debe indicar cuál es el problema a analizar, por qué se le identifica como un problema, como otros han estado tratando de resolver el problema y propuesta para resolverla. Incluir una carta GANTT tentativa de desarrollo de la propuesta de tesis y estrategia de financiamiento. <u>Disponible en Formato Electrónico (http://www.ucn.cl/wp-content/uploads/2014/07/ANEXO-6-MACUI-2.docx)</u>
- j) ACREDITACION LECTURA Y COMPRENSION INGLES TECNICO. Acreditar dominio de lectura en Inglés de la especialidad por medio de cualquier certificación con validez internacional en la modalidad Listening and Reading para medir las competencias pasivas de escuchar y leer el idioma inglés en el contexto laboral y/o académico.

La certificación debe contener una escala de evaluación mediante notas o porcentajes indicando en palabras la habilidad alcanzada o sus equivalentes para nivel elemental, intermedio y avanzado. La certificación debe estar emitida hasta por 12 meses previo al proceso de postulación al programa. En el caso de postulantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español deberán acreditar certificación que indique al menos un 70% en capacidad oral, lectura y escritura en el idioma español.

k) <u>CERTIFICADO DE VERACIDAD (http://www.ucn.cl/wp-content/uploads/2014/07/ANEXO-7-MACUI-2.docx)</u>

#### Costo

Arancel Básico	\$285.000
Arancel de Matrícula 1°	\$4.060.000
año:	18 °C Antofagasta

()

Valor Total Programa:

\$6.090.000.-

**Observaciones:** 

Arancel del Programa incluye valor de estampillas de diploma de grado

académico.

#### ADMISIÓN ABIERTA- CONVOCATORIA 2020

### Sede

Sede Coquimbo

#### Contacto

Director: Germán Merino Araneda

Teléfono: (56-51) 2209767

Email: gmerino@ucn.cl (mailto:gmerino@ucn.cl)

Secretaria: Tamara Ponce Mendoza

Teléfono: (56-51) 2205935

Email: macui@ucn.cl (mailto:macui@ucn.cl)



(https://twitter.com/AdmisionUCN)

## Síguenos en @admisionucn

¿Egresaste de Enseñanza Media? Ya puedes inscribirte para rendir la PDT de Invierno para la #Admision2023 a las uni... <a href="https://t.co/BXzkch97UG">https://t.co/BXzkch97UG</a> (<a href="https://t.co/BXzkch97UG">https://t.co/BXzkch97UG</a>)

Reencontrémonos en la @UCNorte: Abre tu Mundo Puedes Antisars questras carreras de #Antofagasta y #Coquimbo en... <a href="https://t.co/uJ0lvEuYJy">https://t.co/uJ0lvEuYJy</a>

(https://www.facebook.com/admision.ucn?fref=ts)

## Únete en Facebook

6 61

Años de acreditación en todas las áreas

Años de experiencia



(https://www.ucn.cl/home/)

**Antofagasta** Coquimbo San Pedro de Atacama Santiago

Casa Central. Angamos 0610, Antofagasta.

+56 55 2355000

Información de Emergencia (https://www.ucn.cl/informacion-de-emergencia/) Trabaja con nosotros

(https://www.ucn.cl/trabaja-con-nosotros/)

Directorio Telefónico

(http://online.ucn.cl/directoriotelefonicoemail/Default.aspx?ind=func) Planos de los Campus

(https://www.ucn.cl/planos-campus/) Contacto (https://www.ucn.cl/contacto/) Acreditada por 6 Años

(http://www.ucn.cl/sobre-ucn/acreditada-por-6-anos/) Redes sociales (http://www.ucn.cl/redes-sociales-oficiales/)

Normas gráficas (http://www.ucn.cl/sobre-ucn/somos-ucn/guia-de-normas-graficas-corporativas/)